

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

### Curso académico 2016-2017

Identificación y características de la asignatura									
Código	500613		Créditos ECTS		6				
Denominación									
(español)	Gramática normativa del español								
Denominación									
(inglés)	Spanish Normative Grammar								
Titulación	Grado en Filología Hispánica								
Centro	Facultad de Filosofía y Letras								
Semestre	1°	Carácter		Básica					
Módulo	Formación Básica								
Materia	Lengua								
Profesor									
Nombre		spacho	Correo-e	Página we		b			
Pilar Montero Curiel		248	pmontero@unex.		http://cam	npusvirtual.unex.es			
Área de									
conocimiento	nto Lengua Española								
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General								
Compotonoias									

## Competencias

### **BÁSICAS Y GENERALES**

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CG1 Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos
- CG5 Capacidad para elaborar recensiones críticas.

## **TRANSVERSALES**

- CT2 Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.
- CT3 Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.)

## **ESPECÍFICAS**

CE12 - Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en sus niveles fónicos, morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos del español. CE16 - Conocimiento de las normas de corrección ortográfica de la lengua española.



### **Contenidos**

# Breve descripción del contenido

- 1. Gramática científica y gramática normativa.
- 2. Corrección prosódica, ortográfica, gramatical y léxica del español actual.
- 3. Formación básica en la descripción de la lengua española.
- 4. Estudio de la morfología sincrónica del español y análisis morfológico.

## Temario de la asignatura

- 1. La norma lingüística en el español actual.
- 2. La corrección ortográfica
- 3. La corrección morfológica
- 4. La corrección léxica
- 5. Cuestiones de estilo

## Denominación del tema 1: La norma lingüística en el español actual.

### Contenidos del tema:

El español o castellano, aparte de hablarse en España, se habla en la mayoría de los países de América Latina y también es vehículo de comunicación entre la comunidad hispana de Estados Unidos, cada día más numerosa. La gran extensión geográfica del español hace necesario encontrar una **norma** aglutinadora de la variedad.

**Epígrafes del tema**: 1. Conceptos de lengua y habla, sistema y norma. 2. La gramática y sus partes: subsistemas fonológico, morfológico, sintáctico y léxico-semántico. 3. La variabilidad de la lengua, en cuanto sistema y en cuanto norma. 4. La variación de la norma: normas locales, regionales, nacionales y supranacionales. 5. La norma del español actual.

# Denominación del tema 2: La corrección ortográfica

**Contenidos del tema:** No todos los que hablamos lo hacemos de la misma manera. Hay diferencias, por ejemplo, entre los andaluces, madrileños, catalanes, extremeños o argentinos en cuanto a la pronunciación de algunos fonemas; y, sin embargo, todos escribimos del mismo modo. Para ello necesitamos seguir ciertas pautas comunes. El conocimiento y dominio de éstas es lo que trataremos en este segundo tema.

Las faltas de ortografía afean cualquier trabajo escrito y suelen ser síntoma de indisciplina y descuido. Por el contrario, un texto sin faltas de ortografía y bien redactado refleja elegancia, rigor y orden.

**Epígrafes del tema:** 1. Fonética y ortografía. 2. Ortografía. 3. Acentuación. 4. Puntuación. 5. Errores frecuentes de pronunciación. 6. Ortografía sintáctica.

# Denominación del tema 3: La corrección morfosintáctica

**Contenidos del tema**: Este tema es un acercamiento a los problemas normativos más relevantes que afectan al plano morfosintáctico de la lengua, desde el punto de



vista de las diferentes clases de palabra: el sustantivo y el adjetivo, con su género y número; el verbo, con los aspectos de regularidad e irregularidad y con algunos usos anómalos de la pasiva y de la impersonalidad; los determinantes; el uso erróneo de los pronombres en los casos de leísmo, loísmo y loísmo, así como el voseo hispanoamericano. Y, por último, se prestará atención al sistema preposicional castellano.

**Epígrafes del tema:** 1. Género y número. 2. El verbo. 3. El determinante. 4. El pronombre: leísmo, laísmo, loísmo. 5. Empleo de preposiciones y conjunciones: dequeísmo y queísmo.

## Denominación del tema 4: La corrección léxica

**Contenidos del tema:** Una lengua renueva continuamente el léxico, bien a través de creaciones propias mediante la ayuda de afijos, o bien mediante la adopción de préstamos procedentes de otras lenguas (los extranjerismos). En este tema se verán los nuevos procesos de creación léxica, que en muchos casos conducen a la formación de sinónimos y antónimos.

**Epígrafes del tema:** 1. Impropiedades léxicas. 2. Sinónimos. 3. Antónimos. 4. Extranjerismos

#### Denominación del tema 5: Cuestiones de estilo

**Contenidos del tema:** Un texto bien escrito no solo debe presentar un ortografía impecable, sino que debe también evitar errores de estilo, tales como los anacolutos, las ambigüedades, las imprecisiones léxicas. A corregir los defectos de estilo más frecuentes se dedicarán los contenidos de este tema.

Epígrafes del tema: 1. Anacolutos. 2. Cacofonías. 3. Pobreza léxica. 4. Ambigüedad

Actividades formativas										
Horas de trabajo del a por tema	Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial						
Tema	Total	GG	SL	TP	EP					
1	34	10	4		20					
2	28	10	3		15					
3	34	10	4	1	20					
4	26	7	2		17					
5	26	6	2		17					
Evaluación del conjunto	2	2								
TOTALES	150	45	15	1	89					

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.



# Metodologías docentes

# Exposición oral del profesor

Descripción: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, mediante la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

# Realización de clases o seminarios prácticos

Descripción: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingü.stica y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

## Propuestas para el aprendizaje autónomo

Descripción: acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

# **Tutorías**

Descripción: atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

# Resultados de aprendizaje

- Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.
- Conocimiento de los mecanismos básicos del funcionamiento de la lengua española,
  del concepto de norma y sus implicaciones en el correcto uso de la lengua.
- Análisis gramatical, lectura comprensiva y capacidad para la correcta redacción de textos, en los conceptos básicos de ortografía, acentuación y puntuación, y en fases más complejas, como el manejo del léxico y la confección del estilo.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren en éxito en los posteriores estudios del grado.

### Sistemas de evaluación

# SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

De acuerdo con el sistema de evaluación previsto para las asignaturas de la materia de "Lengua" del Grado en Filología Hispánica, se tendrán en cuenta los siguientes



aspectos evaluables para la asignatura "Gramática normativa del español":

# 1. Evaluación de pruebas de desarrollo escrito (70%)

Descripción: recurso de evaluación mediante el cual el alumno expresa de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante una o varias preguntas o cuestiones de similar o distinto tipo. El enfoque de este examen escrito puede ser temático, como ejercicio interpretativo o de ensayo, y puede adquirir diversas formas: con preguntas de desarrollo, de respuestas breves o sintéticas, de preguntas abiertas, comentario de textos, de cuestiones de opción múltiple, de pregunta tipo test, etc.

# 2. Evaluación de trabajos y proyectos (20%)

Descripción: realización de trabajos y proyectos planificados y encargados por el profesor con el fin de que el alumno los lleve a cabo de forma individual o en equipo, y que deben ser presentados en forma de memoria escrita; tales tareas pueden, en su caso, ser objeto de exposición oral en el aula o a lo largo de las diversas actividades formativas, y ser sometidas a un posterior análisis y discusión con la participación de todos los alumnos y el profesor; en este caso valoradas como pruebas de desarrollo oral)

# 3. Evaluación de asistencia a clase y participación activa en el aula (10%)

Descripción: valoración de la participación del alumno en las clases teóricas y prácticas, bien mediante respuestas a las cuestiones o problemas planteados por el profesor, bien por propia iniciativa: preguntas, dudas, objeciones, propuestas de solución a las cuestiones planteadas por el profesor o por los compañeros, actuación voluntaria en la resolución de ejercicios, etc.), para demostrar así un seguimiento atento y activo de las clases.

# SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno expresará de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante una o varias preguntas o cuestiones de similar o distinto tipo. El enfoque de este examen escrito puede ser temático, como ejercicio interpretativo o de ensayo, y puede adquirir diversas formas: con preguntas de desarrollo, de respuestas breves o sintéticas, de preguntas abiertas, comentario de textos, de cuestiones de opción múltiple, de pregunta tipo test, etc.

## **EVALUACIÓN ALTERNATIVA**

Aquellos alumnos que, por causas justificadas, no puedan seguir una enseñanza presencial, deberán entregar todas las actividades propuestas por la profesora y realizar el examen final. El 10% correspondiente a la participación y asistencia a clase se compensará con asistencia a tutorías y consultas a través del campus virtual.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1. Precisión y coherencia en la expresión de los contenidos
- 2. Corrección ortográfica
- 3. Correcta presentación del examen y de las actividades entregadas
- 4. Rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos
- 5. Será motivo de suspenso cualquier tipo de copia o suplantación de la



### personalidad

## SISTEMA DE CALIFICACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5°. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

# Bibliografía (básica y complementaria)

### **BÁSICA**

R.A.E. (Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta, coord.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999 (3 vols.).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, 2005.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2004.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA y Asociación de Academias Americanas, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2010.

Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2014. Real Academia Española y Asociación de Academias Americanas, *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 2009.

### **COMPLEMENTARIA**

AGENCIA EFE, Manual de español urgente, Madrid, Cátedra, 2004.

ALARCOS LLORACH, Emilio, Gramática de la Lengua Española, Madrid, Espasa-Calpe, 1994.

CASADO VELARDE, Manuel, El castellano actual: usos y normas, Pamplona, Eunsa, 2000.

GILI GAYA, Samuel, Ortografía práctica española, Barcelona, Vox, 1992.

GÓMEZ TORREGO, L., Análisis sintáctico. Teoría y práctica, Madrid, SM, 2002.

GÓMEZ TORREGO, L., El buen uso de las palabras, Madrid, Arco/Libros, 1992.

GÓMEZ TORREGO, L., *El léxico en el español actual: uso y norma*, Madrid, Arco-Libros, 1995.

GÓMEZ TORREGO, L., Gramática didáctica del español, Madrid, SM, 2007.

GÓMEZ TORREGO, L., Nuevo Manual de Español Correcto, Madrid, Arco-Libros, 2003.

LÁZARO CARRETER, F., El nuevo dardo en la palabra, Madrid, Aquilar, 2003.

LÁZARO CARRETER, Fernando, *El dardo en la palabra*, Madrid, El Círculo de Lectores, 1997. LODARES, Juan Ramón, *El paraíso políglota*, Madrid, Taurus, 2000.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José y otros, *Diccionario de incorrecciones, particularidades y curiosidades del lenguaje*, Madrid, Paraninfo, 1984.

SECO, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988.



# Otros recursos y materiales docentes complementarios

Materiales de Lengua Española y Gramática Normativa:

http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/index\_lengua.htm

http://www.materialesdelengua.org/recursos\_tic/enlaces\_ticylengua.htm

http://www.liceus.com/formacion/publica/index.asp

http://dialnet.unirioja.es

## Horario de tutorías

# **Tutorías programadas:**

http://www.gafyl.es/

Tutorías de libre acceso: despacho 85 http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl

## Recomendaciones

En el sistema docente que establece en la Universidad el Proceso de Bolonia, la asistencia a clase y el trabajo diario y continuo son pilares fundamentales para superar la asignatura. Se recomienda que los temas que vertebran la materia sean comprendidos y asimilados, y sirvan como base para una correcta expresión oral y escrita en el futuro.

Es muy importante consultar la bibliografía básica y la recomendada por la profesora en cada uno de los temas, y completar con ella las explicaciones ofrecidas en clase, ya que el nivel universitario requiere completar la información expuesta en las horas de clase.